

 IMRD PATIOS	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2					
	GESTIÓN JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CÓDIGO	FO-GJ-17-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PÁGINA A 1 DE 3

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-IMRD-047-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 DE AGOSTO DE 2025	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios			
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADOR Y GESTION DE LA INFORMACION DIGITAL DEL IMRD ANTE LA COMUNIDAD, A TRAVES DE LOS CANALES WEB OFICIALES			
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES SETENTA Y SEIS MILPESOS (\$ 10.076.000) M/CTE			
VALOR ADICIONAL:	N/A			
CONTRATISTA	LEANDRO GARNICA VILLAMIZAR			
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	C.C. N° 88.311.673 de Los patios			
REPRESENTANTE LEGAL	N/A			
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	N/A			
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL:	CUATRO (4) MESES			
DURACION PRORROGA:	N/A			
Póliza No. (Especifique No de Pólizas y entidad que la expide si aplica)	N/A			
En el Municipio de los Patios, Departamento de Norte de Santander en el mes de diciembre del 2025, en las instalaciones del Instituto Municipal de Recreación y deporte se reunieron: la señora YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO , Directora del IMRD, VANESSA CAROLINA HILARRAZA MANSILLA Supervisora del Contrato y el señor LEANDRO GARNICA VILLAMIZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía 88.311.673 de Los patios, en su calidad de CONTRATISTA ; considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de suscripción, perfeccionamiento, ejecución y legalización, se procede a dejar constancia de la LIQUIDACIÓN y TERMINACIÓN real y efectiva del contrato anteriormente citado.				
SOPORTES				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		25 de agosto de 2025		
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN		24 de diciembre de 2025		
SOPORTE FINANCIERO				
CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS						
	NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN						
CÓDIGO	FO-GJ-17-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PÁGINA	2 DE 3

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	08-000010	21 de agosto de 2025	2.3.2.02.02.009.30	\$ 10.076.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	08-000027	25 de agosto de 2025	2.3.2.02.02.009.30	\$ 10.076.000

CONSTANCIAS

Las partes dejan expresa constancia que están totalmente de acuerdo con la terminación y liquidación del contrato de común acuerdo y que renuncian expresamente a cualquier reclamación que con motivo de la suscripción y ejecución del mismo pueda llegar a presentarse.

Que los compromisos y obligaciones por ellos adquiridos con la suscripción del contrato se cumplieron y se cancelaron durante el término de vigencia del contrato.

Que, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto emanado de la ejecución del contrato.

EL CONTRATISTA PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN REGLAMENTARIA para proceder a cancelar lo ejecutado hasta la fecha.

A los pagos que haga EL IMRD LOS PATIOS se aplicarán los impuestos, retenciones, descuentos o deducciones ordenados por las normas vigentes, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA.

ADEMÁS: Según la comprobación realizada, el contratista viene dando cumplimiento con las obligaciones impuestas por el art. 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato. El SUPERVISOR ha avalado el cumplimiento del contrato, por lo anterior se autoriza la elaboración de la presente liquidación total del contrato:

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR INICIAL		\$ 10.076.000
VALOR ADICIONES		0
VALOR TOTAL CONTRATADO		\$ 10.076.000
VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 10.076.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0	
SALDO A LIBERAR	0	
TOTALES IGUALES:	\$ 10.076.000	\$ 10.076.000

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2					
	GESTIÓN JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN					
	CÓDIGO	FO-GJ-17-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025
					PÁGINA	3 DE 3

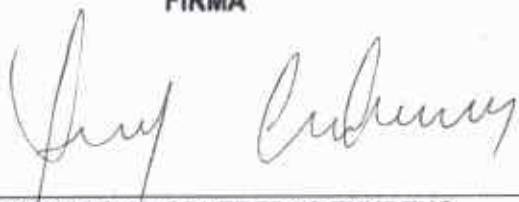
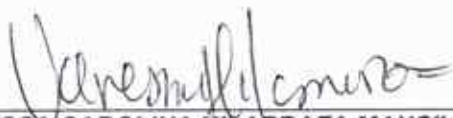
ACUERDOS

El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidas por la ENTIDAD según consta en el informe presentado en diciembre del 2025.

Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores descritos en el punto Balance Económico y el contenido del acta y en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparece a su favor (si hay lugar a ello), una vez generado el mismo se declaran a **paz y salvo** por todo concepto emanado de la relación contractual sometidas a la presente liquidación.

Queda entendido que el contrato de prestación de servicios No CPS-IMRD-047-2025 de 2025, no genera ningún tipo de relación laboral entre Instituto Municipal de Recreación y deporte Los Patios y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En constancia de lo expresado en la presente acta, se firma por cada uno de los que en la misma intervinieron, en el municipio de Los Patios en el mes de diciembre del 2025

FIRMA	FIRMA
	
YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO Directora	VANESSA CAROLINA HILARRAZA MANSILLA Supervisor
FIRMA	
	
LEANDRO GARNICA VILLAMIZAR Contratista	

Proyectó: Brigitte López Cargo: Asesor Administrativo Externo (contratista)	Revisó: Vanessa Hilaraza Cargo: Secretaria Pagadora	Aprobó: Yeiny Contreras Cargo: Directora
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

¡LOS PATIOS, TERRITORIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE!
 Sede Administrativa - Polideportivo Cancha Gramillada La Sabana
 Av. 4 entre calle 33 y 34 Barrio La Sabana. Teléfono 5564338
imrd@lospatios-nortedesantander.gov.co